



ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

## PROCEDIMIENTO DE CORRECCIÓN DE TESIS

El procedimiento que se describe a continuación, parte del momento en que el tesista o los tesistas entrega(n) su trabajo a la Secretaria de Docencia, el cual debe venir en CD con la tesis completa.

La Secretaria hace llegar los 3 CD al Jefe de Investigación, quien designa los profesores correctores y, a través de un memorandum, se hace entrega de a cada uno de los dos profesores correctores y al Profesor Guía (vía e-mail y a través de Memorádum).

Tanto los profesores correctores como el Profesor Guía, cuentan con una pauta para la corrección de la tesis.

Tanto los profesores correctores, como el Profesor Guía deben entregar su informe de corrección al Profesor Guía, después de 3 semanas de corrección.

El Profesor(a) Guía puede llamar a reunión si advierte:

- a. Serias discrepancias entre los juicios de los evaluadores
- b. Si uno de los correctores demanda dicha reunión.

Se hace entrega de las pautas de evaluación a la Jefatura correspondiente, quien vía e-mail informa a los estudiantes (según protocolo) de la nota de dicho trabajo escrito. Cumplido el procedimiento anterior, el o los estudiantes, deberán corregir y empastar para la posterior defensa del trabajo realizado, el cual se llevará a cabo en un período no superior a dos semanas desde la entrega final del ejemplar.

Finalizado ese proceso el o los estudiantes serán informados por la Secretaria para que inicien sus trámites de egreso y posterior título.